

Sr. Oscar Guillermo Segura Director Units Despacho

SAN LUIS, 3 1 AGO. 2021

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 8191/2021 mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: INVESTIGACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE;

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas desde el 20 de agosto hasta el 4 de septiembre 2021 con un crédito horario de 40 horas presenciales y bajo la coordinación de la Esp. Ivana Edith HODARA.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 17 de agosto de 2021 analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS Nº 35/16.

Que la RCS N° 400/20 contiene las decisiones y propuestas de funcionamiento de las actividades de posgrado en el marco de la situación sanitaria vigente COVID – 19, y que esta actividad se enmarca en las acciones orientadas a continuar y sostener el dictado de las actividades previstas en cronogramas de estudiantes y propuestas.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: INVESTIGACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE, desde el 20 de agosto hasta el 4 de septiembre 2021 en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas con un crédito horario de 40 horas presenciales.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar el equipo docente constituido por: responsable Dr. Pedro Gregorio ENRIQUEZ (DNI Nº 16.993.059) y auxiliar Esp. María Valeria DI PASQUALE (DNI Nº 30.754.599) ambos de la Universidad Nacional de San Luis.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al ANEXO de la presente disposición.-

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNSL y archívese.-

RESOLUCIÓN R Nº 1 3 4 7

Mss

ora, nora iczyeł Secretaria de Posgrado UNSL

e/c Rectorado R.R Nº 1309/21





ANEXO

IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Humanas

DENOMINACIÓN DEL CURSO: INVESTIGACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

CATEGORIZACIÓN: Perfeccionamiento

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: del 20 de agosto al 4 de septiembre 2021

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial

Siempre y cuando las condiciones epidemiológicas debidas a la pandemia de Covid-19 lo permitan. De otra forma será dictado de manera virtual, utilizando para ello plataforma de *Classroom y Meet* para clases sincrónicas.

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 40 horas (30 hs. teóricas y 10 hs. de prácticas de aula)

COORDINADORA: Esp. María Valeria DI PASQUALE (DNI Nº 21.547.743)

EOUIPO DOCENTE

RESPONSABLE: Dr. Pedro Gregorio ENRIQUEZ

AUXILIAR: María Valeria DI PASQUALE

PROGRAMA ANALÍTICO

FUNDAMENTACIÓN:

En este curso se parte de considerar que la *práctica docente* es una praxis social sumamente compleja, en tanto entrama significados y acciones de docentes, estudiantes, entre otros actores/as y, que la *investigación educativa* proporciona herramientas para problematizar y construir pistas para abordar las dificultades que en ella puedan emerger.

La integración de la investigación como parte del oficio del docente corre a los/as profesores/as del lugar de eternos/as "buenos aprendientes" y transmisores/as de lo que les han enseñado, a ser constructores/as de conocimientos acerca de su propia práctica. En este sentido, es necesario destacar que, aquellos/as docentes que únicamente trabajan el conocimiento producido por otros/as no pueden generar en sus estudiantes procesos de producción, discusión y problematización críticas, pues no pueden promover procesos que no han aprendido ni vivenciado.

Contrariamente a concebir la idea de un/a docente meramente transmisor/a, en este curso se considera que el o la misma/o deberían ser los/as responsables de la construcción de conocimientos acerca de su propia práctica, porque tiene a la mano datos y vivencias; además puede utilizar la retrospección, la introspección y la observación participante para elaborar relaciones, especificarlas, clasificarlas, comparar teorías guías e intervenciones pedagógicas que permitan resignificar y transformar sus prácticas (Restrepo, 2005).

En este sentido, el quehacer docente que se desarrolla cotidianamente; en concretas condiciones históricas, sociales e institucionales de existencia y; que posee una significación tanto personal como social (Achilli, 1986), es una fuente inacabable de cuestiones que pueden

Joeally

Received that It 130.





ser indagadas y su investigación aportará una base sustantiva de conocimientos sólidos para emitir juicios fundados o tomar decisiones, en orden a mejorar/transformar el proceso educativo.

Estas investigaciones no se desarrollan en un vacío político y social, sino que están situadas en un contexto determinado; por lo tanto, los conocimientos construidos mediante ella deben ubicarse dentro de un marco que recoja el desarrollo histórico y las posiciones de poder de los diversos sectores sociales.

En suma, en este espacio se parte de la idea que el oficio de investigador/a es complementario al de educador/a y, en tal sentido ambos deben ser construidos y alimentados desde múltiples lugares, en un proceso dialéctico que se inicia con la formación docente y continua a lo largo de toda la trayectoria profesional, en un intento continuado por indagar lo obvio, desnaturalizar las prácticas instituidas y mantener una actitud problematizadora de la realidad educativa.

OBJETIVOS:

Objetivo General

Promover el conocimiento acerca de la investigación como instrumento para mejorar/transformar la práctica docente de nivel superior.

Objetivos específicos

- 1) Apropiarse críticamente de los alcances conceptuales de las nociones de Investigación Educativa y Práctica Docente.
- 2) Analizar las implicancias que tiene la relación entre Investigación Educativa y Práctica Docente.
- 3) Conocer algunos dispositivos y técnicas de la Investigación Educativa que contribuyan a comprender y mejorar/transformar la Práctica Docente.
- 4) Adoptar una actitud reflexiva y crítica en el análisis de la propia práctica, reconociendo el papel del colectivo docente como productor de conocimientos para la enseñanza.

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Eje 1. Investigación Educativa y Práctica Docente
- Eje 2. Relación entre Investigación Educativa y Práctica Docente
- Eje 3. Dispositivos y Técnicas para investigar la Práctica Docente.

PROGRAMA DETALLADO:

EJE 1. INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y PRÁCTICA DOCENTE

- 1.1. Discusiones en torno a los alcances de la noción de Práctica Docente y conceptos afines.
- 1.2. Elementos y dimensiones de la práctica docente
- 1.3. Discusiones en torno a los alcances de la noción de Investigación Educativa y conceptos afines
- 1.4. Elementos y dimensiones de la Investigación Educativa

Aoroi Mora de la compranda





EJE 2. RELACIÓN ENTRE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y PRÁCTICA DOCENTE

- 2.1 Perspectivas y modelos teóricos de Investigación Educativa y su implicancia en el análisis de la Práctica Docente.
- 2.2. El Docente investigador/a. Puntos de encuentro entre investigación y práctica.
- 2.3. La Auto-evaluación como estrategia de Investigación de la propia Práctica Docente
- EJE 3. DISPOSITIVOS Y TÉCNICAS PARA INVESTIGAR LA PRÁCTICA DOCENTE
- 3.1. Conceptualizaciones básicas.
- 3.2. Dispositivos e instrumentos de recolección convencionales: entrevista, cuestionario y observación.
- 3.3. Dispositivos e instrumentos de recolección no convencionales: Nota de campo, diario, documentos, grupos de discusión y, herterodescripción y autodescripción diferida.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

En el marco de este espacio la *evaluación* es entendida como parte del proceso educativo, y como tal, es una herramienta que permite comprender el proceso formativo de los participantes, conforme a ello se propone efectuar las siguientes tareas:

- 1) Evaluación diagnóstica: Se construirá un cuestionario ad hoc destinado a indagar tanto los datos personales y académicos como las expectativas y conocimientos previos. Esta propuesta formativa se ajustará en función de los resultados que aporte este instrumento.
- 2) Evaluación de seguimiento: Se realizará una evaluación en proceso. Para ello se construirá una planilla donde se registren los siguientes datos: grados de participación en las diferentes instancias del curso y cumplimiento con los trabajos solicitados.
- 3) Evaluación final: consistirá en un trabajo individual de carácter escrito escrito en donde los/as participantes de este seminario darán cuenta de los conocimientos aprendidos (Construcción de un dispositivo de auto-evaluación)

Para aprobar este seminario se requiere:

- a) Aprobación de una evaluación intermedia consistente en una síntesis de los desarrollos conceptuales y el análisis crítico de un informe de investigación educativa sobre problemáticas vinculadas a la Práctica Docente. Este trabajo está destinado a valorar la resignificación de los conocimientos teóricos que hacen los/as participantes de este espacio curricular.
- b) Aprobación de una evaluación final de integración consistente en la elaboración de un dispositivo de auto-evaluación. c) La nota final de aprobación contempla las distintas instancias evaluativas propuestas. La misma no puede ser menor de siete (7) puntos (en una escala del 1 al 10).
- c) Asistencia: se exigirá el 80% de asistencia obligatoria.

BIBLIOGRAFÍA

Para los Desarrollos Teóricos

ACHILLI, E. (2000): "El sentido de la investigación en la formación docente".

Cpde ANEXO RESOLUCIÓN R Nº 1347

Mecroy Mess

Jora Jugo





En: Investigación y Formación Docente. Edit. Laborde. Rosario Argentina.

AGENO, R. (1989) "El taller de educadores y la investigación". en Cuadernos de Formación Docente Nº 9. Secretaría Académica. Universidad Nacional de Rosario.

ENRÍQUEZ, P. (2020): Aclaraciones iniciales sobre la noción de práctica educativa e investigación educativa. Documento del Seminario: Investigación de la Práctica Docente en la Universidad. Carrera: Especialización en Docencia Universitaria. Universidad Nacional de San Juan

FUENTES MEDINA, MY HERRERO SANCHEZ, J. (1999). Evaluación docente. Hacia una fundamentación de la autoevaluación. Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado. Nro.21. vol. 1.

FUHR STOESSEL, A. (2014) Instrumento para el análisis de la práctica docente en un contexto educativo con modalidad a distancia mediado por las TIC. Revista: Virtualidad, Educación y Ciencia. Año 5 - Número 8.

escolarización. Morata. La Coruña.

Escolarización. Morata. La Cor LISTON, D. P.; Zeichner, K. M. (1993) Los conocimientos de los profesores, los modelos de

Para los informes de investigación

ÁLVAREZ-PÉREZ, P., ALEGRE DE LA ROSA, O. Y LÓPEZ AGUILAR, D. (2012): Las dificultades de adaptación a la enseñanza universitaria de los estudiantes con discapacidad: un análisis desde un enfoque de orientación inclusiva. RELIEVE, v. 18, n. 2, art. 3. DOI: 10.7203/relieve.18.2.1986

AMIEVA, R. Y otros (2001) Representaciones y formación. Una experiencia de investigación con ingenieros docentes. Trasconi de Montoya, M. Educación y ciencias Naturales. En Alternativas. Año VI. Nro. 23.

BALLESTERO, B. y Otros (2001): Seguimiento y evaluación en la UNED del sistema de prácticas de los alumnos en empresas. EN RELIEVE, Vol. 7, n. 1, p. 1-22. Disponible http://www.uv.es/RELIEVE/v7n1/RELIEVEv7n1 1.htm

GONZALEZ VIDEGARAY, M.C. (2007): Evaluación de la reacción de alumnos y docentes en un modelo mixto de aprendizaje para la educación superior. En RELIEVE Vol. 13. Nro.1.

HERRADA VALVERDE, R. I. (2008): El concepto de cultura entre los futuros maestros: un análisis etnográfico. EN RELIEVE, Vol 14, n. 1, p. 1-24.

HEVIA RIVAS, R. Y RAMIREZ SOTO, J (2011): Acompañando la inserción de profesores nóveles en establecimientos municipales de Valparaíso: La experiencia de los Talleres de Educación Democrática (TED). Revista de Psicología. Vol. 20, No 2,





LÓPEZ OBRERO, M (2003-2004): Propuestas de la comunidad universitaria en materia de cooperación al desarrollo y solidaridad en la UCO. Informe del proceso de investigación participativa. Universidad de Córdoba y Ayuntamiento de Córdoba. España.

MORO L. E., VIAU. J, ZAMORANO, R. Y GIBBS H. (2007): Aprendizaje de los conceptos de masa, peso y gravedad. Investigación de la efectividad de un modelo analógico. Rev. Eureka. Enseñ. Divulgación de la Ciencia. Vol.4(2), pp. 272-286

OLIVOS MORENO, T. (2009): La enseñanza universitaria: una tarea compleja. Revista de la Educación Superior. Vol. XXXVIII (3), No. 151. pp. 115-138

RAMÍREZ DE M., SANABRIA I. Y ASPEE M. (2006): Desarrollo de habilidades cognitivas en docentes universitarios: en la búsqueda de un camino para su comprensión y mejoramiento. En Enseñanza de la Física. Revista Mexicana de Física. Vol. 52 (3) 28-31

Ade grado de 4 años o más que estén interesados/as en el conocimiento e investigación de la práctica docente.

CUPO: Mínimo: 10 personas – Máximo: 40 personas – PROCESO DE 1.

PROCESO DE ADMISIÓN: Se admitirán egresados de carreras de instituciones de educación superior que cuenten con 4 años o más de estudios. Dichos egresados deben estar interesados en la problemática de la educación superior

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Fecha	Tipo de actividad /temas a desarrollar	Responsable/s de la actividad	Ámbito/plataforma digital
Viernes 20/08/21	Por la mañana -Evaluación diagnóstica -Inicio Desarrollo conceptual EJE 1. (puntos 1.1 y 1. 2). Por la tarde: -Devolución de lo observado en el instrumento diagnóstico -Continúa EJE 1 (PUNTOS 1.3 Y 1.4)	Pedro Enriquez y Valeria Di Pascuale	Si fuera virtual Clase sincrónica a través de Meet. y en Classroom
Sábado 21/08/21	-Inicio desarrollo teórico Eje 2 Puntos 2.1. y 2.2. -Inicio trabajo Evaluación Intermedia	Pedro Enriquez y Valeria Di Pascuale	Si fuera virtual Clase sincrónica a través de Meet y en Classroom





Viernes 03/09/21	Por la mañana: Continuación desarrollo Eje 2 (Punto 2.3) Inicio desarrollo Eje 3 (punto 3.1 y 3.2) Por la tarde -Continuación Eje 3 (Punto 3.3.) -Devoluciones evaluación intermedia	Pedro Enriquez y Valeria Di Pascuale	Si fuera virtual Clase sincrónica a través de Meet y en Classroom
Sábado 04/09/21	-Continúa devolución evaluación intermediaPautas evaluación Final -Cierre curso	Pedro Enriquez y Valeria Di Pascuale	Si fuera virtual Clase sincrónica a través de Meet. Y en Classroom

LUGAR DE DICTADO: Facultad de Ciencias Humanas, UNSL.

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS APROBADOS: Diciembre de 2021

FINANCIAMIENTO DEL CURSO

COSTOS: Honorarios docentes

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Se autofinancia con los aranceles del curso.

ARANCEL GENERAL: \$ 2800 (pesos dos mil ochocientos)

BECA LA DOCENTE DE LA UNSL: se realizará un descuento del 11% aproximadamente por lo que el arancel final será de \$2500 (pesos dos mil quinientos)

Cpde ANEXO RESOLUCIÓN R Nº

Secretaria de Poderade

mss

13

arc Rectorado R.R Nº 1309/24